



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007751-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Monte San Isidro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de agosto de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007692 a PE/007806.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

A pesar del desmentido, se está hablando mucho, especialmente entre los trabajadores del centro, de las intenciones de la Junta de Castilla y León de cerrar la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Monte San Isidro, con el objetivo de su posible externalización.

Las sospechas de privatización no son infundadas, pues como afirman los propios profesionales del centro, se están bloqueado el ingreso de pacientes en fase terminal a la Unidad de Paliativos del Hospital Monte San Isidro, derivándolos a otros centros privados de León.

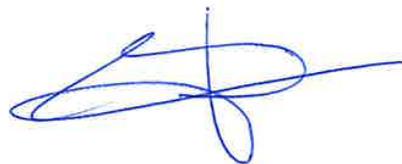
PREGUNTAS:

- 1. ¿A que es debido el bloqueo al ingreso de nuevos pacientes en la Unidad de Paliativos en el citado centro sanitario?**
- 2. ¿Existe algún plan de modificación del servicio de cuidados paliativos en el Hospital Monte San Isidro?**

Valladolid, 23 de Julio de 2021

EL PROCURADOR

EL VICEPORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero